## DIRECCION SUBREGIONAL II-3 RESOLUCION DE ADMISIÓN DEL EXPEDIENTE

EXPEDIENTE No. 23-000015-3.9.2-2016

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES, SUBREGION II-3, 11 de Septiembre de 2016, Coban, Alta Verapaz

**ASUNTO:** Héctor Armando Hernández Samayoa Representado legalmente por: Loida Mandujano, Zenaida Merida Solicita: aprobación de inscripción de una MOTOSIERRA, marca: Tora, modelo Torita serie No. DER455.

**Resolución No.:** Se tiene a la vista para resolver el expediente arriba identificado, promovido a instancia de Héctor Armando Hernández Samayoa. Representado legalmente por: Loida Mandujano, Zenaida Merida

## **CONSIDERANDO**

Que Héctor Armando Hernández Samayoa representado legalmente por Loida Mandujano, Zenaida Merida con fecha Septiembre 9 de 2016 gestionó ante el Instituto Nacional de Bosques, solicitud para su inscripción de una MOTOSIERRA marca: Tora, modelo Torita, serie DER455.

Con base en lo considerado y lo preceptuado en los Artículos 88: de la Ley Forestal; 3, 5, 6 y 14 de la Resolución No. JD.03.26.2015, Reglamento del Registro Nacional Forestal. Esta Dirección Subregional Resuelve: a) Admitir para su trámite la solicitud presentada por Héctor Armando Hernández Samayoa, contenida en el expediente No. 23-000015-3.9.2-2016 el cual consta de folios inclusive, b) Notifíquese al interesado. representado legalmente por Loida Mandujano, Zenaida Merida

Director Subregional II-3, COBÁN
Héctor Armando Hernández Samayoa
Fecha:

Edgar René Alva Macz

cc. Archivo